

<b>Área:</b>	Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública
<b>No. de Oficio:</b>	SSP/CGJDH/CUETAIP/092/2024
<b>Sección:</b>	SC060S Acceso a la Información
<b>Serie:</b>	SE01 Solicitudes de Acceso a la Información
<b>Subserie:</b>	
<b>Asunto:</b>	Respuesta Solicitud <b>060110224000088</b>

**C. ANA SALAZAR  
P R E S E N T E.**

De conformidad con el artículo 6, apartado A, fracciones I, II y III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 5, apartado A y B, fracciones I y II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima; artículos 1, 4, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 23 y demás relativos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y artículos 1, 2, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 26 fracción I, 135 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima y artículo 12 y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública del Estado de Colima, en relación a su solicitud de información con número de folio **060110224000088** presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, y mediante la cual requiere:

*“Solicito curriculum del Secretario de Seguridad Pública, con todos sus anexos a través de documentos oficiales que avalen la preparación académica, laboral y específicamente toda la relacionada con seguridad pública.”*

Al respecto se hace de su conocimiento que, con la finalidad de garantizar una búsqueda exhaustiva de la información petitionada a esta Secretaría de Seguridad Pública, su solicitud de información fue turnada a la **Coordinación General Administrativa**, por lo que se emitió respuesta mediante el **oficio SSP/CGA/ET/072/2024**, signado por la Subsecretaria de Operaciones, el cual manifiesta lo siguiente:

**C. ANA SALAZAR  
P R E S E N T E.**

Por este conducto en atenta respuesta a la solicitud de información de fecha 04 de abril de 2024 (dos mil veinticuatro), registrada con el número de folio **060110224000088** a través de la PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, medio por el cual, usted realizó la solicitud de información a esta Coordinación General Administrativa de la Secretaría de Seguridad Pública, con el objeto de que se proporcionara información referente a:

*“Solicito curriculum del Secretario de Seguridad Pública, con todos sus anexos a través de documentos oficiales que avalen la preparación académica, laboral y específicamente toda la relacionada con seguridad pública.”*

Para dar cabal cumplimiento a la obligación que nos da la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, a efectos de entregar una respuesta en tiempo y forma, sirva el presente para dar contestación a la solicitud de información recibida, para lo cual le informo que se llevó a cabo una búsqueda exhaustiva en los archivos físicos y digitales de esta Coordinación General Administrativa específicamente en el departamento de Recursos Humanos.

Derivado de lo anterior y conforme a las facultades que menciona el artículo 20 del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública, se hace de su conocimiento lo siguiente:

Respecto a la solicita de información sobre el curriculum del Secretario de Seguridad Pública, con todos sus anexos a través de documentos oficiales que avalen la preparación académica, laboral y toda la relacionada con seguridad pública, **se adjunta al presente en formato PDF.**

Finalmente, se le hace saber que de conformidad con los artículos 148, 149, 150 y 151 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, puede interponer un Recurso de Revisión ante el Organismo Garante (INFOCOL) o la Unidad de Transparencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha en que tuvo noticia de la causal que constituye la materia de su reclamación.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**R E S P E T U O S A M E N T E**  
**COLIMA, COL., A 11 DE ABRIL DE 2024**  
**LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y**  
**ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA**  
**SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA**

C.c.p. Archivo...  
JGD/mmmn

Cedula profesional  
Capitán de Navío IM. P. F. Esp. E. Int. DEM.  
Héctor Alfredo Castillo Baez

CÉDULA 2397731  
DUPLICADO



México D.F. 28 de Julio del 2006



FIRMA DEL TITULAR



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 2397731  
EN VIRTUD DE QUE  
HÉCTOR ALFREDO  
CASTILLO  
BAEZ

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY  
REGlamentARIA DEL ARTÍCULO 5º CONSTITUCIONAL  
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL  
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE  
EN EDUCACION DE TIPO SUPERIOR LA

**CÉDULA**  
PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA  
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE  
LICENCIATURA COMO  
INGENIERO HIDRÓGRAFO



VICTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA  
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

Cedula Maestría en Administración Naval  
Capitán de Navío IM. P. F. Esp. E. Int. DEM.

Héctor Alfredo Castillo Baez

CÉDULA 8319141

**SUP**



México D.F. 20 de Septiembre del 2013



FIRMA DEL TITULAR  
20/09/13

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 8319141

EN VIRTUD DE QUE

HÉCTOR ALFREDO  
CASTILLO  
BAEZ

[REDACTED]

DE ACUERDO CON LO PEDI EN SU EXIGENCIA POR LA LEY  
REGlamentaria DEL ARTÍCULO 130 DE LA CONSTITUCIÓN  
FEDERAL AL SUPLENIR LAS VACANTES EN EL  
DISTRITO FEDERAL EN LA ESPECIALIDAD DE  
LICENCIATURA DE PROFESIONAR LA  
CIENTÍFICA  
PERSONAL CON EFECTOS DE INLENTE PARA  
LUTRO EL PROFESIONAMIENTO EN EL NIVEL DE  
MAESTRIA EN  
ADMINISTRACION NAVAL



JAIMÉ HUGO TALANCON ESCOBEDO  
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES



## Curriculum Vitae

**Fecha de Actualización:**

22 de enero de 2024

**Nombre del Servidor Público:**

Héctor Alfredo Castillo Báez

**Cargo:**

Secretario de Seguridad Pública del Estado de Colima.

**Secretaría:**

Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Colima.

**Preparación Académica:**

Ingeniero Hidrógrafo efectuado en Heroica Escuela Naval Militar.

Especialidad en Mando Naval.

Maestría en Administración Naval (Diplomado de Estado Mayor) efectuado en Centro de Estudios Superiores Navales.

**Experiencia Laboral:**

Comandante de diferentes cargos en unidades de Infantería de Marina.

Coordinador del Centro Nacional de Fusión.

Instructor en diferentes cursos del ámbito militar.

**Habilidades:**

Ética de Trabajo.

Liderazgo.

Flexibilidad.

Capacidad de resolución de problemas.

Trabajo en equipo,

**Cursos, seminarios, talleres:**

Buceador Autónomo dos Estrellas.

Maestro de Salto.

Paracaidismo de Caída Libre de Infiltración.

Actualización de Buceo de Combate.

Adiestramiento de Buceo de Combate

Fuerzas Especiales.

Paracaidismo.

Firma del servidor público



# FMAS

Federación Mexicana de Actividades Subacuáticas, A.C.

otorga el presente

## CERTIFICADO

Cap. De Corbeta **HÉCTOR A. CASTILLO BAEZ**

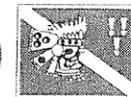
**BUCEADOR AUTONOMO DOS ESTRELLAS**

MEX/F00/P2/07/000001

México, D.F. a 5 de **FEBRERO** del 20 <sup>07</sup>

Salvemos nuestros mares

  
ROGELIO FLORES AGUILERA  
PRESIDENTE FMAS



**CODEME**  
COMITÉ FEDERAL DE DEPORTES SUBACUÁTICOS, A.C.



La Secretaría de Marina  
Armada de México  
Dirección General Adjunta de Educación Naval.

Expide el presente

# Diploma

Al C.

*Te. Navio J. M. P.*

*Hector Castillo Baer*

Por haber efectuado satisfactoriamente el Curso de:

## Maestro de Salto

efectuado del 16 de abril del 2001 al 01 junio del 2002.  
en la Unidad de Fuerzas Especiales del Pacífico.

México D. F., a 30 de junio del 2003.

Director General Adjunto de Educación Naval.

Contralmirante L. G. DEM.

*Bruno Ismael Varas Reyes*

OFICINA MA  
DIRECCION GEN  
RECURSOS HUM  
DIRECCION GENERAL ADJUNTA  
DE EDUCACION NAVAL



Director de Recursos Humanos

Contralmirante J. M. P. DEM.

*José Luis Mosles Pavón*

(S-7027022)

SECRETARIA DE MARINA  
ARMADA DE MEXICO  
OFICIALIA MAYOR  
DIGEREHUM



Comandante del Batallón de Infantería de Marina

Fuileros Paracaidistas

Capitán de Navio J. M. P. DEM.

*Francisco J. Aragón Chavarría*

(S-7019659)

SECRETARIA DE MARINA  
REGION NAVAL CENTRAL  
BATALLON DE INF DE MAR  
FUSILEROS PARACAIDISTA 3  
COMANDANCIA

reg. 3185

La Secretaría de Marina  
Armada de México  
Dirección General Adjunta de Educación Naval.

Expide el presente



**Diploma**  
Al C.

*Fte. Navio J. M. P.*

*Hector Castillo Baer*

Por haber efectuado satisfactoriamente el Curso de:  
**Paracaidismo de Caída Libre de Infiltración**  
efectuado del 16 de abril del 2001 al 01 junio del 2002.  
en la Unidad de Fuerzas Especiales del Pacifico.

México D. F., a 30 de junio del 2003.

Director General Adjunto de Educación Naval.  
OFICIALIA Contralmirante C. G. DEM.  
DIRECCION GENERAL Bruno Ibañez Varas Reyes  
RECURSOS HUMANOS (S-7027022)  
SECRETARIA DE MARINA  
ARMADA DE MEXICO  
OFICIALIA GENERAL  
DE EDUCACION NAVAL



Director de Recursos Humanos  
Contralmirante J. M. P. DEM.  
Jose Luis Sessless Pavón  
(S-7027022)

SECRETARIA DE MARINA  
ARMADA DE MEXICO  
OFICIALIA MAYOR  
DIGEREHUM



Comandante del Batallón de Infantería de Marina  
Fusileros Paracaidistas  
Capitán de Navio J. M. P. DEM.  
Francisco J. Aragón Chudurria  
(S-7019659)

SECRETARIA DE MARINA  
REGION NAVAL CENTRAL  
BATALLON DE INF. DE MARINA  
FUSILEROS PARACAIISTA  
COMANDANCIA.

3197



# Dirección General Adjunta de Educación Naval

Otorga el presente

# Diploma

Al C.



TTE. NAV. IM. F. ESP.  
HECTOR A. CASTILLO BAEZ

Por haber acreditado el curso de:

## “Actualización de Buceo de Combate”

del 17 de julio al 08 de septiembre de 2006.

Mexico, D. F., a 08 de septiembre de 2006.



Director General Adjunto de Educación Naval  
Contralmirante C.G. DEM.  
Bruno Ismael Varas Reyes  
(S-7027048)

DIRECCIÓN GENERAL DE  
RECURSOS HUMANOS  
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA  
DE EDUCACIÓN NAVAL

DIRECCIÓN GENERAL DE  
RECURSOS HUMANOS  
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA  
DE EDUCACIÓN NAVAL

## ACTUALIZACIÓN DE BUCEO DE COMBATE

### CONTENIDO TEMÁTICO

- 1.- Operaciones Anfibias (Teórica-Práctica).
- 2.- Operaciones con equipo de buceo de circuito cerrado (Teórica-Práctica).
- 3.- Natación de combate.
- 4.- Acondicionamiento físico.
- 5.- Defensa personal.

Total de horas impartidas: 252

LIBRO: 4  
FOJA: 101  
FOLIO: 18562



SUB. DIRECTOR

Cap. Corb. C.G. T. Sub.

David Ramírez Nava

(S-8824058)

ARMADA DE MEXICO  
ESCUELA COMANDO  
SUBMARINO  
DIRECCION

RESPONSABLE DE REGISTRO

Tte. De Frag. SDN. Prof.  
Adolfo Villafaña González  
(B-8236935)



# Dirección General Adjunta de Educación Naval

Otorga el presente

# Diploma

A I C.



TTE. NAV. IM. F. ESP.  
HECTOR A. CASTILLO BAEZ

Por haber acreditado el curso de:

## ”Adiestramiento de buceo de combate”

del 7 de enero al 21 de febrero de 2002.

México, D. F., a 29 de agosto de 2006.



Director General Adjunto de Educación Naval  
Contralmirante C.G. DEM.  
Bruno Ismael Varas Reyes

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS  
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE EDUCACIÓN NAVAL  
(S-7027048)

SECRETARÍA DE MARINA  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS  
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE EDUCACIÓN NAVAL

CURSO DE ADIESTRAMIENTO DE BUCEO DE COMBATE

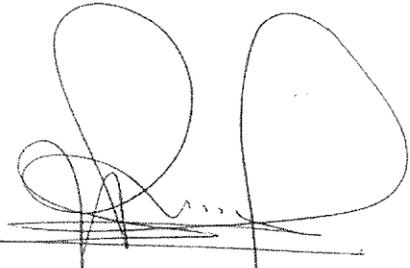
CONTENIDO TEMÁTICO

- 1.- Operaciones Anfibias (Teórica-Práctica).
- 2.- Conocimiento y Empleo del Equipo de buceo de circuito cerrado (Teórica - Práctica)
- 3.- Buceo Scuba (Teórica - Práctica)
- 4.- Natación de Combate

Total de horas impartidas: 216

LIBRO: 4  
FOJA: 102  
FOLIO: 18587

  
SUB DIRECTOR  
Cap. Corb. C.G.T. Sub.  
David Ramírez Nava  
(8824058)  
ARMADA DE MEXICO  
ESCUELA COMANDO  
SUBMARINO  
DIRECCION

  
RESPONSABLE DE REGISTRO  
Tte. De Frag. SDN. Prof.  
Adolfo Villafaña González  
(B-8236935)



# Dirección General Adjunta de Educación Naval

Otorga el presente

# Diploma

Al C.

**TTE. NAV. I.M. F. ESP.  
HECTOR CASTILLO BAEZ**



SECRETARÍA DE MARINA  
ARMADA DE MÉXICO  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
Y ENTRENAMIENTO  
COMANDANCÍA

Por haber acreditado el Curso de :

**“Fuerzas Especiales”**

Primera Generación

durante el periodo del 16 de abril de 2001 al 01 de junio de 2002.

México, D. F., a 30 de enero de 2006.



Director General Adjunto de Educación Naval  
Contralmirante C. G. DEM.

Bruno Ismael Varas Reyes  
(S-7027048)

SECRETARÍA DE MARINA  
ARMADA DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
RECURSOS HUMANOS  
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA  
DE EDUCACIÓN NAVAL

## CURSO DE FUERZAS ESPECIALES

### CONTENIDO TEMÁTICO

- 1.- Acondicionamiento físico.
- 2.- Defensa personal.
- 3.- Natación de combate y buceo scuba.
- 4.- Operación de embarcaciones menores.
- 5.- Primeros auxilios y sanidad de campaña.
- 6.- Prueba de stres.
- 7.- Navegación terrestre.
- 8.- Instrucción de tiro.
- 9.- Operaciones de patrullas.
- 10.- Empleo táctico de las comunicaciones.
- 11.- Explosivos y demoliciones.
- 12.- Técnicas de alpinismo.
- 13.- Operaciones aerotransportadas.
- 14.- Operaciones aeromóviles.
- 15.- Operaciones fluviales.
- 16.- Paracaidismo de infiltración.
- 17.- Operaciones de inteligencia.
- 18.- Buceo de combate.
- 19.- Protección a funcionarios.
- 20.- Combate cercano en interiores.
- 21.- Operaciones de intervención.
- 22.- Empleo táctico de vehículos terrestres.

TOTAL DE HORAS IMPARTIDAS: 2,160

LIBRO: 3  
FOJA: 152  
FOLIO: 13195



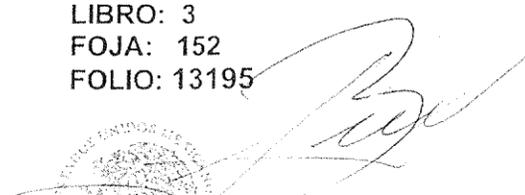
JEFE DE CURSO

CAP. CORB. I.M. F. ESP.  
JORGE ZARATE ANTONIO  
(B-1524853)

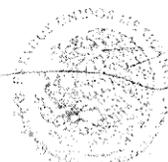


RESPONSABLE DEL REGISTRO

TTE. FRAG. SDN. PROF.  
ADOLFO VILLAFANA GONZÁLEZ  
(B- 8236935)



COMANDANTE



CAP. CORB. I.M. F. ESP.  
HUGO H. BERNAL HEVIA DEL PUERTO  
ARMADA DE MEXICO (B-2372621)  
FUERZAS ESPECIALES  
COMANDANCIA

# Secretaría de Marina Armada de México

## La Dirección General de Educación Naval



SECRETARÍA DE MARINA  
ARMADA DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
OPERACIONES NAVALES

Existe el presente

### Diploma

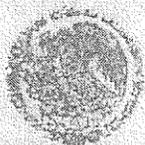
Al C. Cadete Hector Alfredo Castillo Baez

por haber terminado satisfactoriamente

el curso de  
efectuado del 10 de JULIO al 5 de AGOSTO año lectivo 1989  
en la  
"FRIGATA USBAR"

México, D. F., a 5 de AGOSTO de 1989.

El Jefe de Operaciones Navales  
ALMIRANTE C.G. DEMN  
GILDARDO ALARCÓN LÓPEZ  
(M-15795)



SECRETARÍA DE MARINA  
ARMADA DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
OPERACIONES NAVALES

El Director General de Educación Naval  
VICEALMIRANTE IMN  
JOSE GUILLERMO MURILLO OSUNA  
(S-1185388)

Dtor. Hcd. Esc. Nav. Mil  
CONTRALMIRANTE C.G. DEMN  
MANUEL ZERMEÑO DEL PEON  
(S-2848127)

REG. EDUCNAV 1284



SECRETARIA DE MARINA - ARMADA DE MEXICO  
DIRECCION GENERAL ADJ. DE SANIDAD NAVAL  
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y ENSEÑANZA  
CENTRO MÉDICO NAVAL



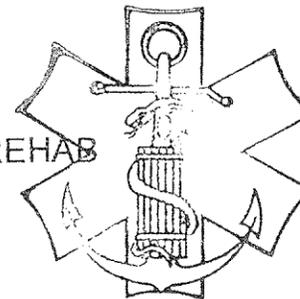
SE OTORGA EL PRESENTE

## Certificado

AL. C. TTE. NAV. IM. FESP.  
HECTOR ALFREDO CASTILLO BAEZ

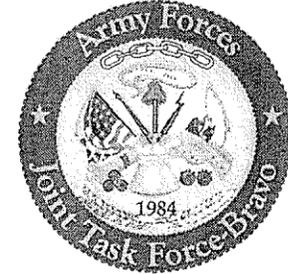
¡FELICITACIONES! En reconocimiento al empeño y dedicación demostrados para obtener los conocimientos y habilidades necesarios, me permito constatar que usted APROBO con todo éxito el CURSO DE SOPORTE BASICO DE VIDA EN TRAUMA Y REANIMACIÓN CARDIO PULMONAR, efectuado en las instalaciones del Centro Médico Naval en la Ciudad de México, los días 06 y 13 de Mayo del 2006, avalando siete horas teóricas y cinco horas prácticas para un total de doce horas, obteniendo 3.5 créditos con valor curricular.

EL C. CAPITAN DE CORBETA SSN MC MIN REHAB  
PROFESOR TITULAR DEL CURSO  
ALBERTO ORTEGA ROMERO  
(S-10459670)





DEPARTMENT OF THE ARMY  
JOINT TASK FORCE-BRAVO  
REPUBLIC OF HONDURAS, C.A.  
APO AA 34042



# THE UNITED STATES ARMY PARACHUTIST BADGE

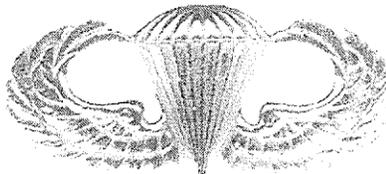
is presented to

**TENIENTE DE NAVIO  
HECTOR A. CASTILLO BAEZ**  
Estados Unidos Mexicanos

for participation in the  
**Multinational Airborne Operation "Iguana Voladora 2005"**

Tamara Drop Zone, Republic of Honduras, C.A.  
18-22 April 2005

  
BRIAN M. PUGMIRE  
Lieutenant Colonel, United States Army  
Commander, Army Forces  
Joint Task Force-Bravo



  
RICHARD C. BASSETT  
Colonel, United States Army  
Commander, Joint Task Force-Bravo

# Ejército de Guatemala



La Comandancia de la  
Base Militar de Tropas Paracaidistas  
"General Felipe Cruz"

ha sido informada por la

Escuela de Paracaidismo

que el

TENIENTE HECTOR A. CASTILLO BAEZ

ha completado satisfactoriamente el entrenamiento de

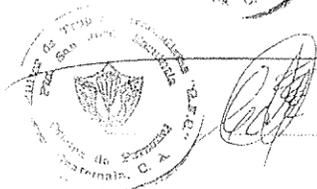
## Paracaidista

por lo que le autoriza el uso de las alas y le extiende el presente

Diploma.

Puerto de San José, 9 de abril de 2003

  
Comandante

  
Escuela de Paracaidismo



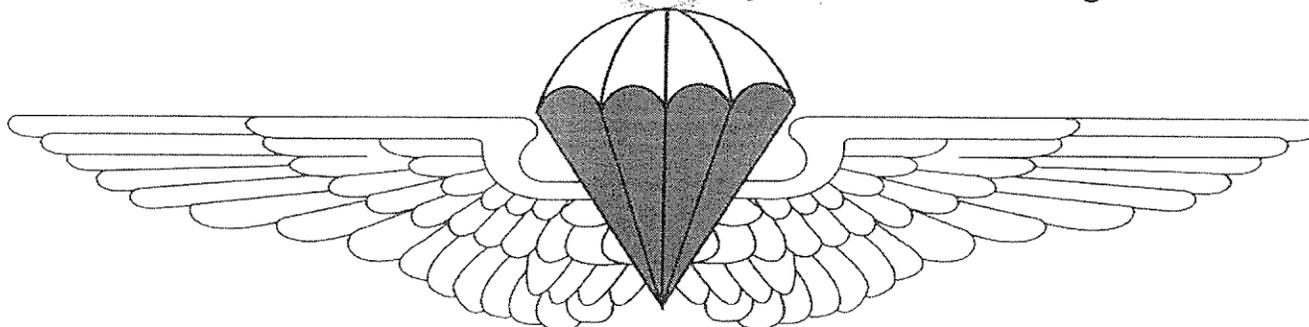
# EJERCITO DE NICARAGUA COMANDO DE OPERACIONES ESPECIALES



EL EJERCITO DE NICARAGUA CONFIERE LA SIGUIENTE AUTORIZACIÓN AL:

**TENIENTE DE NAVIO HECTOR A. CASTILLO BAEZ**

Por haber cumplido satisfactoriamente con los requisitos para portar la insignia de Paracaidista del Ejército de Nicaragua.



Managua, a los 20 días del mes de Abril del 2005.

Jefe de Estado Mayor General  
Ejército de Nicaragua  
Mayor General

JULIO CÉSAR AVILÉS CASTILLO



Jefe Estado Mayor  
Comando de Operaciones Especiales  
Teniente Coronel

RAFAEL RAMIREZ GÓMEZ



## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO la CURP del Secretario de Seguridad Pública del Estado de Colima, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 116 de LTAIPEC y con Artículo 106 puntos 4 y 5 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública para el Estado de Colima

2.- ELIMINADO la CURP del Secretario de Seguridad Pública del Estado de Colima, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 116 de LTAIPEC y con Artículo 106 puntos 4 y 5 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública para el Estado de Colima

\* "LTAIPEC: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima.

LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

LPDPPSOEC: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Colima."